

| #  | Fecha            | Tipo | Foro Preguntas y Respuestas Lic 27/2013 CM Botas  |
|----|------------------|------|---|
| 1  | 29-11-2013 14:53 | P    | ¿Se privilegiará un producto de mayor prestaciones técnicas o mas económico que cumpla con el mínimo solicitado?  |
|    |                  | R    | Refieráse a las bases.  |
| 2  | 29-11-2013 14:52 | P    | ¿Cual es el presupuesto total neto para esta licitación?  |
|    |                  | R    | Refieráse a las bases.  |
| 3  | 29-11-2013 14:51 | P    | ¿Se aceptará una bota de cuero certificada bajo estándar europeo o norteamericano?  |
|    |                  | R    | Refieráse a las bases.  |
| 4  | 29-11-2013 13:57 | P    | Se puede presentar más de una oferta con una sola boleta de garantía o vale vista?  |
|    |                  | R    | Si, se acepta.  |
| 5  | 29-11-2013 13:56 | P    | En el punto numero 2 de las bases técnicas, se solicita una certificación que no exceda los 6 meses, es posible: - Que el certificado tenga mas de 6 meses ya que no influye en la calidad técnica del producto ofertado?. - Este certificado es exigible para la muestra y posteriormente en caso de compra también será requerido con la misma antigüedad?  |
|    |                  | R    | El certificado no debe exceder los 12 meses desde su emisión  |
| 6  | 29-11-2013 10:05 | P    | 1- En las bases técnicas, cantidad a licitar indica: contrato por 2 años y cada orden de compra por 1.000 pares luego en item señala 2.000 pares como mínimo por año. Cuál es la cantidad total por los 2 años de contrato, 2.000 o 4.000 pares? 2- Qué cantidades aproximadamente del total corresponden a las numeraciones desde el 34 al 38? 3- Cómo puedo tener el logo de bomberos que debe llevar la bota? Tamaño de este y ubicación en la bota? |
|    |                  | R    | 1.- Son 2.000 pares mínimos anuales. 2.-Será indicado en las ordenes de compra respectiva. 3.- El logo le será entregado al oferente que resulte adjudicado.  |
| 7  | 28-11-2013 15:59 | P    | ¿Puede entregarse un certificado de cumplimiento de la norma NFPA1971-2013 emitido durante el 2013? Los certificados se emiten anualmente (certifican las botas anualmente) y tienen validez de un año desde su emisión.  |
|    |                  | R    | Si, se acepta.  |
| 8  | 28-11-2013 15:42 | P    | Los certificados de cumplimiento de norma son emitidos anualmente por cada modelo respectivamente. En el punto 2 de las bases técnicas piden que el certificado no sea superior a 6 meses. Solicitamos que pueda ampliarse dicha fecha a no superior a un año. Por lo general los certificados son otorgados en los primeros meses de cada año y a esta fecha, ya tienen a lo menos 8 meses.  |
|    |                  | R    | El certificado no debe exceder los 12 meses desde su emisión  |
| 9  | 26-11-2013 18:25 | P    | ¿Se deberá adjuntar los certificados de cumplimiento de la norma NFPA 1992, edición 2012?   |
|    |                  | R    | Si cumple esta norma debe adjuntar certificado  |
| 10 | 26-11-2013 18:24 | P    | ¿Se deberá adjuntar los certificados, de cumplimiento de la norma NFPA 1971, edición 2013?  |
|    |                  | R    | Si.   |
| 11 | 26-11-2013 18:22 | P    | ¿Para asegurar la protección contra la salpicadura de químicos líquidos, la bota deberá cumplir la norma NFPA 1992, edición 2012?   |
|    |                  | R    | Será materia de la oferta.  |
| 12 | 26-11-2013 18:05 | P    | Con el objetivo de garantizar un mejor aislamiento térmico, es posible ofertar una bota que tenga forro interno en Kevlar/ Nomex.   |
|    |                  | R    | Será materia de la oferta.  |
| 13 | 25-11-2013 20:22 | P    | En las bases administrativas se indica que la boleta debe emitirse para la licitación 28/2013 sin embargo, la licitación es la 27/2013 Favor de aclarar si es 27 o 28   |
|    |                  | R    | Ver Aclaración.   |